

Información de Trámite

Nombre Trámite	PRESTACIÓN DE BIENES PÚBLICOS (GRADERÍOS) DE PROPIEDAD DEL GADMCJS.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Descripción	Es un servicio que brinda el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón la Joya de los Sachas, entre los bienes considerados para préstamo están: – Graderíos Móviles
¿A quién está dirigido?	El servicio de prestación de bienes está dirigido a la ciudadanía en general, siempre y cuando sea para eventos públicos sin fines de lucro. Tipos de beneficiarios Persona Jurídica - Privada Persona Jurídica - Pública Persona Natural - Ecuatoriana Persona Natural - Extranjera Se podrá seleccionar una o varias opciones. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Prestación de Bienes Públicos (Graderios) de propiedad del GADMCJS.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1.- Solicitud dirigida a la Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas /Alcaldesa del Cantón La Joya de los Sachas. 2.- Verificación de disponibilidad 3.- Coordinación para transporte

¿Cómo hago el trámite?

- Ingreso de la Solicitud dirigida a la Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas /Alcaldesa del Cantón La Joya de los Sachas.
- El usuario o parte requirente, deberá firmar un Acta de responsabilidad de los bienes solicitados, en la Unidad de Construcción y Mantenimiento de Infraestructura Física.
- El usuario deberá realizar la devolución de los bienes solicitados quedando constancia en acta de devolución de los mismos.
- En caso de pérdida o daños del bien el requirente deberá responsabilizarse y entregar los bienes en el mismo estado que fueron entregados.
- El préstamo de los bienes se realizará según disponibilidad de acuerdo al cronograma de agendamiento que se realiza conforme llega el pedido.
- Los días de entrega de los bienes municipales son: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Estos bienes están a disposición de la Ciudadanía en general de manera gratuita.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes

08:00 a 17:00

Dirección de Gestión de Obras Publicas-Unidad de Construcciones y Mantenimiento de Infraestructura Física, segundo piso del edificio central. (ingreso por la Av. Los Fundadores)

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: María Carmela Merizalde Conza
Correo Electrónico: maria.merizalde@gadjoyasachas.gob.ec

Transparencia